

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL PROYECTO:

“El poder de la voz: podcasts para la construcción de una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades locales.”

SOLEPD/2020/0034

Financiado por la GVA
Ejecutado por Paz y Desarrollo

Noviembre 2022

Equipo consultor:

Marta Marichal, NIF: 43823906M: mmarichalh@arrels.org

Eva Solá, NIF: 52676461K: evasolatares1@arrels.org

RESUMEN EJECUTIVO

Título: “El poder de la voz: podcasts para la construcción de una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades glocales.”

Sector: Educación para el Desarrollo y Ciudadanía Global

Lugar: Comunidad Valenciana

Coste: su coste total ha sido de 44.232,89€, de los cuales 35.052,01€ han sido aportados por la Generalitat Valenciana.

Tipo de evaluación: Final externa

Entidad Ejecutora: Paz y Desarrollo

Población meta: Como población meta directa, han participado en el mismo 15 personas, hombres y mujeres (60%), que formen parte del tejido social asociativo y activista por los derechos humanos de la ciudad de València y representen sus distintas corrientes temáticas, como el ecologismo, el feminismo, el anticolonialismo, etc. Este grupo motor ha participado activamente en las formaciones impartidas desde el proyecto para posteriormente producir podcasts para promover el fortalecimiento de la sensibilización ciudadana través del activismo digital transformador. Paralelamente, también se ha considerado población destinataria a los espacios virtuales encargados de difundir el producto final del proyecto (los podcasts elaborados por el grupo motor). La mayoría de ellos han consistido en Radios comunitarias tanto de la ciudad de València como de otros territorios del Sur.

Fecha de la intervención: 03/05/2021 hasta el 02/06/2022

Fue financiado por la Generalitat Valenciana en su convocatoria de 2019

Fecha de la evaluación externa: septiembre-noviembre 2022

Equipo evaluador: Marta Marichal y Eva Solá.

Antecedentes y Objetivo General de la Intervención:

Este proyecto tiene como Objetivo General “Contribuir a la construcción de una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades glocales, respetuosa de la diversidad cultural, los derechos humanos e igualdad de género.” Como Objetivo Específico se plantea “Impulsar nuevas narrativas creativas y transformadoras para la formación y concienciación sobre la desigualdad mundial y sus consecuencias, en el ejercicio del intercambio de saberes Norte-Sur y los medios digitales”. Para ello, dos son los Resultados que se pretenden alcanzar:

- Resultado 1. Elaboradas y promovidas iniciativas creativas transformadoras y de activismo digital para la formación y el fortalecimiento del tejido social en la ciudad de Valencia
- Resultado 2. Aumentado el conocimiento y concienciación de la ciudadanía sobre las desigualdades y crisis glocales respecto al acceso a derechos, desarrollo sostenible e igualdad de género a través del podcast.

Principios y objetivos de la evaluación externa:

El objetivo principal que se ha tratado de alcanzar con este proceso ha sido el desarrollo de una evaluación final externa del proyecto de referencia que analice en qué medida se han alcanzado los resultados y el objetivo específico esperados, y como se ha contribuido al alcance del objetivo general, y que además pueda servir para la rendición de cuentas tanto a nivel interno como externo, y el aprendizaje de por la organización para la mejora de sus actuaciones.

Resumen de metodologías y herramientas:

El proceso de evaluación desarrollado ha sido participativo, incorporando la visión detallada del proceso, combinando métodos de recogida de información, tanto cualitativa como cuantitativa, y considerando el contexto específico. Se ha incorporado una muestra suficientemente representativa de la población beneficiaria en la evaluación, que ha permitido analizar sus opiniones sobre el proyecto, fomentando su autonomía, fortaleciendo su capacidad y reforzando su sentido de apropiación, pertenencia y apoyo.

En este sentido, las personas destinatarias de la intervención han sido **actores principales** en la evaluación, involucrados en la misma a lo largo de todo el proceso, ya citados anteriormente.

La participación de cada colectivo involucrado en el proceso de evaluación se definió en la fase inicial de estudio de gabinete, en consulta con el equipo técnico asignado a la coordinación de la evaluación por parte de Paz y Desarrollo, tomando siempre en consideración los siguientes criterios de referencia:

- Nivel de participación en el proyecto.
- Grado de responsabilidad en la toma de decisiones.
- Grado de involucramiento en la puesta en marcha de las acciones derivadas y recomendaciones de la evaluación.

Para la ejecución del trabajo de campo se han diseñado herramientas que se han compartido con actores involucrados. La evaluación ha conocido y valorado la relación existente entre los **resultados** teóricamente previstos o esperados y los logrados en el desarrollo del proyecto y, junto a ello, las **fortalezas** del mismo, de manera que la experiencia puede ser tenida en consideración en actuaciones futuras; igualmente, posibles **debilidades** que tras su estudio y análisis puedan ser evitadas o reformadas.

En definitiva, con la presente evaluación se ha pretendido obtener una **valoración crítica** de la intervención realizada, que proporcione los elementos de juicio necesarios para saber si las actividades realizadas y los resultados conseguidos hasta ahora encajan adecuadamente en los objetivos del proyecto, y si éstos eran los apropiados, así como extraer **conclusiones** y **recomendaciones**.

Para todo ello se ha establecido una adecuación entre la intervención y la metodología utilizada y las posibles acciones complementarias que refuercen la sostenibilidad de los logros alcanzados.

Conclusiones por criterio:

Pertinencia

Alineación con el IV Plan Director de la Cooperación Valenciana 2017-2020: El proyecto es coherente con el IV Plan Director de la Cooperación Valenciana (2017-2020), y se ha planteado teniendo en cuenta la máxima claridad y coherencia entre los objetivos, resultados, actividades.

El proyecto, está alineado con Plan Director, concretamente con:

Eje 2 “Personas”: Estrategia 2.2: Derechos de las mujeres. Estrategia 2.2.2: Promover el acceso y la participación equitativa y los derechos de las mujeres en todos los ámbitos del desarrollo humano y Estrategia 2.2.3: Eliminar todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres en los ámbitos público y privado.

De la ESTRATEGIA 2.4: CIUDADANÍA GLOBAL:

2.4.1. Fomentar una ciudadanía valenciana crítica, participativa y activa, comprometida con la construcción de una sociedad global solidaria, justa y equitativa.

Del Eje 4: De la ESTRATEGIA 4.1: DERECHO A LA PARTICIPACIÓN Y A LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA solidaria, justa y equitativa:

4.1.1: Fortalecer la sociedad civil en la defensa de los derechos humanos, la construcción de la cultura de la paz y la justicia.

Del Eje 5: ESTRATEGIA 5.1: ALIANZAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE:

5.1.2: Potenciar acciones integrales que rompan la dicotomía norte sur que incidan sobre las causas globales y estructurales que generan pobreza y desigualdad.

5.1.5. Fomentar y potenciar la comunicación para el Desarrollo y la mejora de la cantidad y calidad de la información referida a la Cooperación al Desarrollo en los medios de comunicación social en la Comunitat Valenciana y las redes sociales.

El presente proyecto, mediante la incorporación de los distintos enfoques (Derechos Humanos, género en desarrollo) tiene como finalidad que la sociedad valenciana, la cual está en continua renovación y reconfiguración influenciada por las diversas culturas que conforman el actual tejido social de la ciudad, se transforme en una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades locales, respetuosa de la diversidad cultural, los derechos humanos e igualdad de género. Esto se realiza a través del impulso de nuevas narrativas creativas y transformadoras para la formación y concienciación sobre la desigualdad mundial y sus consecuencias, en el ejercicio del intercambio de saberes Norte-Sur y los medios digitales. El proyecto “El poder de la voz: podcasts para la construcción de una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades locales” recoge la experiencia previa de cinco años de RADIO XXII, incorporando nuevas metodologías y recursos tecnológicos y comunicacionales para adaptarse a las necesidades y demandas actuales de la ciudadanía valenciana. Pero sobre todo, siendo consciente de las desigualdades estructurales que nos alejan a unos más que a otros del acceso a la formación y tecnología, tomando entonces como ejemplo experiencias comunitarias y universitarias de países del sur que han logrado eliminar las brechas sociales y digitales y llegar a las poblaciones más empobrecidas en contextos de paz y de conflicto.

El colectivo beneficiario (o grupo motor) ha estado conformado por 15 activistas: 4 representantes (4 mujeres) de Mujeres, Voces y Resistencias; 4 representantes (4 mujeres) de Infàncies i Dones del Món; 2 representantes (1 hombre y 1 mujer) de Orriols Convive; 1 representante (1 hombre) de ACICOM-Associació Ciutadania i Comunicació; 1 representante (1

hombre) de la Unió de Periodistes Valencians, y 3 representantes (3 hombres) de la Fundació Manantial. En el marco del proyecto se ha logrado conformar un grupo heterogéneo con representantes de diferentes luchas sociales: feminismo, migraciones, desarrollo comunitario, salud mental, comunicación y libertad de expresión. Además, en la situación actual donde se sufre el aumento de los discursos de odio hacia los colectivos o problemáticas con las que estas asociaciones participantes trabajan, se considera pertinente la selección de los perfiles que integran el grupo moto y las acciones que el proyecto desarrolla.

No ha habido barreras en el acceso en las mismas condiciones a las acciones y los servicios del proyecto para los diferentes perfiles. Se recomienda, tras la pandemia, buscar siempre el equilibrio entre los formatos online y presencial en las acciones, de manera que se aprovechen las ventajas de las dos modalidades.

Con la situación vinculada a la pandemia, se ha generado una importante y efectiva adaptación de los contenidos, materiales y la metodología a las necesidades de trabajo online. Se valora la adaptación realizada desde el inicio de las restricciones, lo que ha facilitado el éxito de las acciones del proyecto también adaptadas al formato online.

La coordinación entre la entidad gestora y el resto de perfiles involucrados ha sido adecuada. Se ha trabajado de manera coordinada y fluida durante todas las fases del proyecto adaptándose de manera conjunta formatos y horarios, de manera que las actividades hayan quedado vinculadas a las necesidades de los y las participantes.

Al hablar del grado de apropiación, los perfiles participantes han formado parte del diseño inicial. Se realizó un encuentro virtual con diferentes representantes del tejido asociativo valenciano para socializar los contenidos del proyecto (objetivos, resultados y actividades) y dicha reunión sirvió para, por un lado, arrancar con la puesta en marcha del grupo motor de 15 activistas previsto en la intervención (puesto que una parte de las personas asistentes se unieron al citado grupo) y, por otro, recibir retroalimentación en torno a la metodología planteada y las necesidades a satisfacer en materia de comunicación transformadora entre el tejido asociativo. Se ha trabajado en la adaptación de las herramientas, contenidos y materiales para que sean accesibles a los diferentes perfiles. Los diferentes perfiles han participado en todo el proceso de validación y evaluación.

Se valora positivamente, desde los diferentes perfiles involucrados, la intervención externa, porque se integra bien con la temática sobre la que vienen reflexionando y trabajando, con la necesidad de concienciación sobre la misma. Ven este proyecto como un apoyo, como la oportunidad de contar con la profesionalidad de la entidad externa para que les acompañe en su proceso de reflexión, cambio y sensibilización.

De la fase de evaluación, la entidad ha podido extraer información útil de cara a mejorar próximas ediciones, y que los resultados del informe deben ser compartidos para conocer el alcance de las acciones.

Se valora positivamente la incorporación del enfoque de género en el proyecto en todas las fases, desde la identificación de necesidades diferenciadas, la ejecución del proyecto, tanto en la temática como en la observación de las diferencias entre hombres y mujeres. El proyecto se adapta a la consecución del ODS 5. Igualdad de género. Tanto los objetivos como los

contenidos y competencias trabajadas contribuyen a garantizar que se apueste por transformar la sociedad valenciana en una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades locales, respetuosa de la diversidad cultural, los derechos humanos y la igualdad de género.

De manera general, las personas participantes confían en el expertise, el prestigio y la profesionalidad de la entidad promotora para implementar el proyecto y se valora como muy alta la capacidad que tiene para el desarrollo de las acciones.

Por todos estos motivos referidos, se considera que el proyecto se considera pertinente.

Eficacia

Los indicadores formulados para la realización del seguimiento del proyecto se consideran bien contruidos y útiles.

Las fuentes de verificación revisadas son las previstas y han resultado de utilidad. Se valora positivamente el detalle en su recogida, la numeración y la presentación, que facilita la lectura y su vinculación con los indicadores.

El análisis de hipótesis y riesgos establecido en la formulación inicial, así como las medidas propuestas para prevenir y minimizar dicho riesgo, ha sido adecuado: las reuniones periódicas y constantes de coordinación del equipo encargado de la ejecución de la intervención han permitido prever cualquier tipo de incidente con antelación y buscar conjuntamente una solución viable.

El proyecto es una continuidad de un trabajo previo, de donde surge la necesidad de esta intervención. Se han recogido las recomendaciones de proyectos anteriores y se han integrado en el trabajo de la entidad y en proyectos posteriores, mejorando así la estrategia de intervención. Se recomienda sistematizar la incorporación de dichas recomendaciones, poniendo en valor desde la formulación, la voluntad de mejora y de generación de estrategia.

Se presenta a continuación un análisis por cada uno de los resultados del proyecto. Se trabaja con el análisis realizado por la persona responsable del proyecto por parte de la entidad gestora (Informe de cierre de seguimiento), con la revisión de las FFVV y con los datos recogidos en el trabajo de campo. Se considera que el proyecto es eficaz, siempre con espacios de mejora.

Impacto

El proyecto fomenta valores, actitudes, comportamientos y capacidades en tejido asociativo valenciano y la población valenciana para favorecer la creación de una ciudadanía valenciana crítica y conectada con sus realidades locales, respetuosa de la diversidad cultural, los derechos humanos e igualdad de género. Esto a través del impulso de nuevas narrativas creativas y transformadoras para la formación y concienciación sobre la desigualdad mundial y sus consecuencias, en el ejercicio del intercambio de saberes Norte-Sur y los medios digitales

Se ha alcanzado el objetivo general previsto: “Contribuir a la construcción de una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades locales, respetuosa de la diversidad cultural, los derechos humanos e igualdad de género”.

Tal y como se recoge en el informe técnico final, este proyecto ha permitido a las asociaciones participantes aumentar sus conocimientos en torno a la comunicación inclusiva, el activismo creativo y digital, el reporterismo comunitario y la producción de podcasts. También se les ha dotado de herramientas prácticas para mejorar sus estrategias comunicativas en favor de la igualdad de género y los derechos humanos y se les ha facilitado un altavoz, por medio del podcast, para exponer y concienciar a la ciudadanía valenciana sobre diferentes realidades vinculadas a desigualdades locales.

Asimismo se valora el impacto alcanzado con las acciones desarrolladas: se ha realizado una socialización del proyecto con el tejido asociativo y activista en la ciudad de València, se ha conformado un grupo de activistas para la elaboración de iniciativas creativas transformadoras y activismo digital, se ha creado de forma colectiva el calendario y línea editorial de podcast para la elaboración del contenido Norte-Sur de formación y concienciación social, se han desarrollado los talleres presenciales y virtuales, se ha realizado la producción del material y se ha realizado un foro abierto a la ciudadanía, así como la publicación de diferentes materiales en el marco del proyecto.

Esta propuesta ha implicado ciertos cambios en los perfiles participantes: hay una voluntad de mejora en la aplicación de herramientas de sensibilización, como el podcast, y la intención de llegar a una ciudadanía mayor por parte de las asociaciones y entidades participantes. Han tomado conciencia de la potente herramienta divulgadora que supone.

También ha servido para que se genere reflexión y haya una voluntad de promover un trabajo en red por parte de estas asociaciones, con la intención de crear sinergias y maximizar el impacto de sus mensajes.

Las actividades han promovido la adquisición de conocimientos en torno a la creación podcast como herramienta sensibilizadora. Se considera que en la formación la parte teórica ha sido muy completa, pero es necesario ampliar un poco más la parte práctica, pues las asociaciones necesitan aún acompañamiento para poder generar este tipo de productos.

No se perciben efectos negativos en la ejecución de las acciones previstas. Ni entre hombres y mujeres participantes, ni hacia otros colectivos que pudieran haberse visto afectados por la intervención.

El impacto valorado es alto.

Recomendaciones:

Como recomendación 0 y con el fin de facilitar este ejercicio de diseño de acciones futuras, el equipo evaluador considera indispensable que se compartan los resultados de la evaluación y propiciar un ejercicio de reflexión sobre los mismos con los principales actores implicados, así como documentar y difundir los logros y el aprendizaje acumulado del proyecto de cara a facilitar la replicabilidad de algunos aspectos.

RECOMENDACIÓN 1: El proyecto es una continuidad de un trabajo previo, de donde surge la necesidad de esta intervención. Se han recogido las recomendaciones de proyectos anteriores y se han integrado en el trabajo de la entidad y en proyectos posteriores, mejorando así la estrategia de intervención. Se recomienda sistematizar la incorporación de dichas recomendaciones, poniendo en valor desde la formulación, la voluntad de mejora y de generación de estrategias.

RECOMENDACIÓN 2: Valorar lo más positivo de las dos modalidades de acciones (presencial y online) y planificar futuras acciones teniendo en cuenta una combinación adecuada de ambas, obteniendo así las ventajas de cada una de ellas.

RECOMENDACIÓN 3: Se recomienda la realización de un análisis de la información recogida durante la implementación del proyecto, dirigido a la reorientación de las acciones durante la propia intervención, no solo al final del proyecto en el proceso de evaluación final. Aunque se conocen las limitaciones de tiempo del personal técnico para la realización de estas tareas, se recomienda realizar este proceso para identificar los ajustes necesarios que se tengan que hacer durante el desarrollo de las acciones y garantizar el éxito e impacto de las mismas, así como nutrir el proceso de evaluación final.

RECOMENDACIÓN 4: Las asociaciones y entidades con las que se ha trabajado manifiestan que no se sienten capaces de continuar o replicar por sí mismos las acciones (producción de podcast, etc.). Por ello, se recomienda valorar la forma de dar continuidad a las acciones o proponer sucesivas fases de la intervención para poder llevar a cabo un proceso de consolidación y acompañamiento.

RECOMENDACIÓN 5: Se recomienda, en futuras fases o réplicas de la intervención, seguir involucrando a personas voluntarias de la entidad gestora en el desarrollo de las acciones, tanto como para enriquecerla como para contribuir a la formación y capacitación de estas personas (en esta ocasión han participado 4 personas).

RECOMENDACIÓN 6: El enfoque de género se encuentra transversalizado de forma correcta en toda la intervención. No obstante, como posible mejora, se recomienda que se incluya de forma específica también en el enunciado del Objetivo Específico, para que se evidencie cómo contribuye el proyecto a reducir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, como sí se hace a nivel de Objetivo General, en uno de los resultados, en los indicadores y en las actividades.

RECOMENDACIÓN 7: Las personas participantes han manifestado que la formación ha sido muy intensa y que necesitarían algo más de tiempo para afianzar los contenidos. También consideran necesario profundizar más en la parte práctica, la de la creación propia del podcast. También, debido al perfil de muchas de las personas participantes, consideran que no es necesario ampliar tanto la formación en género, pues es algo que ya tienen interiorizado y promueven desde sus asociaciones, destinando este tiempo de las sesiones a profundizar en aspectos más técnicos. Al mismo tiempo, se reflexiona sobre la imposibilidad de alargar mucho en el tiempo el desarrollo de las sesiones, por falta de disponibilidad de las personas, así que la recomendación va en la línea de intentar buscar un balance en este sentido.

RECOMENDACIÓN 8: El podcast se identifica como una potente herramienta de sensibilización que llega a muchas personas. Las emisoras propias han sido identificadas y utilizadas como un medio potente para informar y sensibilizar, y que además llegan a lugares donde no llegan otros medios (falta de conexión a internet). La recomendación va en la línea de seguir a través de esta línea de trabajo y de fomentar el uso de esta herramienta e incluso la creación de redes de trabajo en base a diferentes temáticas. En cuanto al podcast en sí como herramienta, se recomienda que los que se realicen sean cortos de duración (entre los 10 o 15 min máximo), concentrando lo que se quiere transmitir (como ejemplo, se señala que las trabajadoras domésticas no tienen mucho tiempo y si son extensos no los pueden escuchar).

RECOMENDACIÓN 9: A través de este proyecto se ha puesto en valor el trabajo de las asociaciones y entidades participantes, fomentando el trabajo en red y promoviendo que se realicen proyectos en común, aunque sean intervenciones puntuales. La recomendación va en la línea de continuar este trabajo, fomentando la creación de una red entre ellas para trabajar sobre diferentes temáticas, compartiendo experiencias y saberes, creando sinergias y aumentando el impacto de sus acciones. En el marco del proyecto se ha logrado conformar un grupo heterogéneo con representantes de diferentes luchas sociales: feminismo, migraciones, desarrollo comunitario, salud mental, comunicación y libertad de expresión. En la situación actual donde se sufre el aumento de los discursos de odio hacia los colectivos o problemáticas con las que estas asociaciones participantes trabajan, se considera pertinente continuar este trabajo contra el discurso del odio en futuras intervenciones. El grupo motor se considera un elemento clave para la sostenibilidad de la intervención en el medio y largo plazo.

RECOMENDACIÓN 10: A nivel de temática, se valora que el valor añadido que aporta una ONGD para este tipo de proyectos es la de ofrecer una visión inequívoca de la vinculación entre lo que pasa a nivel local y lo que pasa en el resto del mundo. El ejercicio de visualizar la realidad de la vulneración de derechos en otros lugares, tiene que venir acompañado de la reclamación de los derechos vulnerados (enfoque basado en derechos). Es decir, se habla de lo que pasa en el Sur global, pero hay que ver cuál es la corresponsabilidad que tenemos en el Norte global. Las acciones aquí tienen implicaciones con lo que pasa en el mundo. Esta visión local-global es lo que legitima el trabajo de las ONGD en materia de EPD. Se recomienda mantener de manera inequívoca esta relación en las propuestas de EPD, en este caso, en los talleres y acciones que se van a realizar. Especialmente han estado presentes las relaciones Norte-Sur en todo el proyecto, sobre todo a través de las formaciones al grupo motor.

"Además, se ha promovido el intercambio de experiencias con radios comunitarias del Sur, donde se han desarrollado iniciativas similares a las desarrolladas durante la ejecución, y los contenidos generados en los episodios de podcast presentan esta conexión local-global".